

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA WINGSER S.A. CELEBRADA EL DIA SIETE DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, en el local de la Compañía ubicado en la Cdra. Bellavista Manzana 1 – Solar 11, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de **WINGSER S.A.**, la señora Mercedes Leonor Wing Caranqui propietaria de setecientas noventa y ocho acciones (798) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Andrea León Wing propietaria de una (1) acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América y la Señora Mercedes Wing Caranqui en representación el joven Daniel Delgado Wing propietarios de una (1) acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. -Se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Señora Erika León Wing .- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan en su totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00) y que se han elaborado los listados de ley.- De inmediato, la Gerente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido provocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Aprobación de los Informes de la gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012; 2) Balance General y Estado de Resultados del Indicado ejercicio económico; 3) Resultados del Ejercicio; y 4) Elección del comisario.- Los accionistas deliberan sobre particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar de resolver los puntos antes indicados amparados en el art. 238 de la Ley de Compañías Codificadas.- De inmediato la Sra. Gerente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se da lectura al Informe de Gerente general y Comisarios de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2012.- Luego de lo cual los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- acto seguido se da lectura al balance general y al estado de resultados correspondientes al ejercicio económico antes indicado.- Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas los aprueban por unanimidad.- En lo relacionado con el punto número tres del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad el ejercicio que asciende a la suma de Dos mil novecientos sesenta y dos 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 2.962,00), una vez hecha las deducciones correspondientes a participación del 15% de los trabajadores (US \$444,38), reserva legal, e impuesto a la

renta, el saldo se transfiera a la cuenta de "resultados acumulados", hasta que una próxima junta resuelva su destino.- En conocimiento al punto número cuatro , las dos accionistas deciden por unanimidad elegir al Ing. Daniel Ayala Layana, como comisario principal de la compañía por el periodo de un año, facultando a la Gerente General de la Compañía le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta acta a los concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con la gerente General y secretaria que lo certifica.-

Mercedes Wing Caranqui

Andrea Leon Wing

Mercedes Wing Caranqui

Erika Leon Wing

Gerente General

Secretaria Ad-Hoc